

**SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA**

Por un mes..... \$ 1 00
 Por tres meses..... » 2 50
 Por seis idem..... » 5 00
 Por un año..... » 9 00

ECO DE PALMIRA

SOLICITADAS Ó COMUNICADOS.

De interés público, GRATIS.
 Particulares, 10 ¢ por columna.

AVISOS

Por un mes: 2 ¢ decímetro cuadrado.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.

SALE TODOS LOS DOMINGOS.

COLABORADORES:

DIRECTOR — Juan de Cominges.

D. Ramon Helguera.
 » Trinidad S. Osuna.
 » Pastor P. de Lasala.

D. Francisco Fontana.
 » Martin B. Castillos.
 » Domingo Ordonana.

NOTA.

No se admiten escritos que por su naturaleza ofendan á persona ó corporacion alguna.

Advertencia

Rogamos á las personas que deseen suscribirse á “El Eco de Palmira,” lo hagan saber en esta imprenta ó bien á cualquiera de los S. S. siguientes:

- D. Eduardo Bertrand: Hotel del Universo
- D. Francisco Fontana: Calle del Carmelo
- D. Antonio Berardo: Idem.
- D. Manuel de Castro: Plaza del Templo

ECO DE PALMIRA

Nueva Palmira, Abril 28 de 1872.

El Porvenir de la República.

La paz realizada tan felizmente, solo necesita para ser duradera, empezar inmediatamente al licenciamiento de todas las fuerzas armadas, procediendo á la verdadera reconstruccion de todos los poderes públicos.

Ardua y difícil, pero gloriosa tarea, es la que le ha tocado al Sr. Presidente Gomezaso, pero será en cambio timbre inmortal para su gloria, el satisfacer legalmente las aspiraciones del país:

El nombramiento de gefes Politicos que respondan dignamente á las necesidades y progresista desarrollo del bienestar de los habitantes de sus respectivos Departamentos una medida de inmensa trascendencia, y dese inmediata de su buena y sólida organizacion.

Despues de tres años de anarquia y desprecio, en que la Constitución se ha convertido en letra muerta, necesario es, que todos los ciudadanos, que todos los hombres de buena voluntad se unan, secundando la accion de la autoridad; toda vez que ella se encamine á poner en vigor la ley, y si para ello fuera necesario su concurso.

Ya no habrá partidarios armados que luchen desesperadamente por defender un cunulo, ignorando en su mayor parte lo que representa uno divisa, y á cuya sombra, se han medido tantos desaciertos, y se han sepultado tantas vidas y riquezas.

—La lucha de los partidos, si, es necesaria pero solo con lealtad en el terreno legal de ideas y de la propaganda pacifica de la prensa, en los clubs, y en los comicios populares. Ella dignifica y es la mas alta expresion del hombre libre, dueño de su conciencia.

Ella da virilidad, y encamina á los individuos, como á las naciones, á su perfeccion, riqueza y engrandecimiento. Ella empuja á la ciudad moderna, á señalar una nueva era, de conclusion de nuestro siglo, poniendo á la República, representante del mejoramiento futuro de la humanidad, frente á ante de las decrepitas monarquias, representantes de los privilegios de casta, que serán envueltos en el fúnebre sudario de la tumba.

Para recojer tan gloriosa herencia, debemos saber ser republicanos de corazon, y armar la libertad con el órden, haciendo efectivas las instituciones, con la igualdad entre todas las cabezas.

La igualdad, que es el dogma inmortal de la Democracia, la que dignifica al hombre para ser considerado como tal, y gozar de los mismos derechos que sus semejantes, sin que la riqueza, el favor ó la posicion, le haga juguete ó victima de los poderosos; para ser el espíritu de la ley, que á todos ampara y á todos juzga.

Es preciso poner pronto remedio á los males,

teniendo en vista lo que siempre viene sucediendo en nuestra infeliz campana, donde el pobre y honrado paisano, á favor de revueltas y anarquias tan continuas es generalmente victima de tantas violencias, teniendo que emigrar ó hacerse matrero, abandonando su hogar y familia, para no encontrar tal vez al regresar ni lo uno ni lo otro.

Confiamos en que todo se va á reorganizar en los Departamentos de campana. Confiamos en el ilustrado patriotismo que germina en la mente del gobierno, secundado por gran número de distinguidos ciudadanos.

No nos preocupemos del nombre de personas, si ellas son capaces de reinar el bien, y administrar íntegramente sin pasiones bastardas, los intereses confiados á su cuidado.

«Tengamos siempre en vista, que la vida, «la seguridad y confianza de los gobernados «descansen en la honradez y capacidad de «los que invisten autoridad.»

Puedan ellos contar con tan valioso presente, y la República Oriental, de pasando de tan largo sueño, de tan grande postracion, se levantará ganada, fuerte y poderosa para formar una gran Nacion, bastándole solamente, la concordia de todos sus hijos, que agrupados todos, bajo los pliegues de su inmortal bandera, emblema de su espléndido cielo, solo la hagan tremolar guerrera con potente brazo, para defender la integridad Nacional, el suelo sagrado de la patria.

Que los hijos de los inmortales, sean dignos continuadores de sus hechos, y se inspiren en su generoso y sublime ejemplo.

R. Helguera.

La mensura de Rizzo.

(ARTICULO COMUNICADO.)

En nuestro último artículo, intitulado «La Comision de 1857» publicado en el n.º 11 del «Eco», en contestacion á otro del Sr. F.F. nos hemos olvidado de hacerle una pregunta, sobre la mensura de Rizzo.

Esperábamos que dicho Sr. cumpliera su promesa y contestase á lo que le pediamos en el artículo arriba citado, pero aun no lo ha hecho, sin duda por contestar á todas nuestras preguntas con calma.

En su último artículo el Sr. F.F. dice que «la mensura de Egana no era la única que existia, puesto que la delineacion de pueblo estaba sujeta al plano del Sr. Rizzo.....»

Esto no es bastante para que dicha mensura fuera autorizada. Ella fué practicada en 1851, y el informe pasado por la Comision topográfica lo fué en 1854, y no nombra ni al Sr Rizzo ni su mensura; por esto decimos que no fué autorizada, porque á haberlo sido figuraria en el citado informe ó en alguno de los otros documentos que tenemos á la vista.

¿Cuenta el F. F. con algun documento en que conste la autorizacion de la mensura de Rizzo.....»

Si cuenta con alguno y puede darlo á luz, le pedimos lo haga para disipar así una duda, y le quedaremos agradecidos.

F. A. B.

SECCION POÉTICA.

Décimas disparatadas.

Quando el gran rey Salomon
 Avasalló la Polonia,
 Predicóse en la Colonia
 Por Irazusta un sermon.
 Llamó tanto la atencion
 Por su sin igual elocuencia,

Que la emperatriz de Florencia,
 Capital de la gran China,
 Regalóle gran propina!
 Una luna.... de Valencia.

A esto el padre Claret,
 Lleno de envidia profunda,
 Se quejó á Isabel segunda
 De que el canal de Suez
 Ha sido, está siendo y fué
 La atencion del mundo todo,
 Porque su lecho es de lodo.
 Y porque, si bien se quiere,
 A aquel que lo ajeno adquiere
 Le atan codo con codo.

Con tan profundas razones
 El emperador brasileiro
 Armado se vió caballero
 De la cruz de sus calzones.
 Y por que á pares y á nones
 Jugando está con Juan Lanas,
 De cen que salenle canas
 Al pensar no muy tranquilo
 Que... nadie cose en el hilo
 Mejor que las catalanas.

Estas, altivas y fieras,
 Se dirien á Crimea
 Por el mar de Galilea:
 Y que quieras ó no quieras
 (Ya se ve como altauras)
 Al embajador del Perú.
 Lo llevan al Guaicurú,
 Desterrándole á Siberia,
 Que confina con la Hesperia,
 Segun nos dice Cantó.

Juntos estaban cenando
 Barba-roja y Pimentel
 Muy satisfechos, cuando
 El virey Victor Manuel,
 Conquistador del Argel,
 Asombró la tierra toda
 Inventando aquella moda,
 Que tanto ruido hizo
 De comer pan y chorizo
 Y de beber vino y soda.

Quando el concilio de Orán
 Se celebró en Alemania,
 Los jueces de la Tasmania
 Prendieron á Zurbarán
 Y es fama que Genjis-Kan,
 Canónigo de Sevilla,
 Pronunció desde su silla
 Un gran discurso en inglés
 Que tradujo al japonés
 Don José Maria Zorrilla.

Con grande satisfaccion
 La campana de Toledo
 Hizole cantar el credo
 Al obispo de Canton.
 Mas atónito un Borbon
 De caso tan sin igual
 Llamó en su ayuda á Pascal,
 Que redactó la protesta
 En un dia de media fiesta
 Con su amigo Paul Féval.

T. S. O.

GACETILLA.

Nuevo colega.

En Mercedes ha aparecido un nuevo colega, *el Buho*, al que deseamos salud y larga vida.

No está mal redactado; pero al intitularse, entre otros *literario*, bueno fuera que saliese un poco mas correcto, sobre todo en ciertos giros gramaticales, que chocan á cualquiera que medianamente posea el elegante y hermoso idioma de Cervantes.

—A un periódico *literario, satírico y de costumbres* (por añadidura) no se le pueden dispensar ciertos defectillos, que, en otra clase de publicaciones, podrian pasarse por alto.

No es este un consejo, y si solo un humilde dictamen—créanos el colega—móvido por el mejor sentimiento.

De *El Buho*, sin embargo, á el *Mercelario* hay tanta diferencia, por lo que á correccion toca, como de la noche al día; pues un amigo nuestro, que tuvo la curiosidad de contar los errores de imprenta y construccion gramatical de esa última publicacion, hallóle, en un solo número, la friolera de... ciento y pico de faltas!!

Muy buenos!

Una de las cosas que mas amenizaron los festejos en celebracion de la paz, fué la magnífica funcion habida el domingo pasado en la plaza, en la que trabajó bastante bien la compania de acróbatas, que hace dias se hallaba entre nosotros.

Improvisado.

El mismo dia Domingo salieron á gozar, varias personas, del suave ambiente de la noche, dando un paseito hasta el muelle, y al regresar improvisaron un pequeño baile en casa del Sr. Berardo, quien obsequió además galantemente á los denodados amantes de Tersicore.

Barbaridad!

En Gualaguaychú, segun vemos en casi todos los diarios del Plata, el capitan del puerto, causó la muerte de un dependiente de la Capitania, de un modo que nos recuerda, los tiempos benditos (q. e. p. d.) de dona Inquisición y companeros mártires.

Propongo que al homicida, lo hagan coronel y le den 30,000 fuertes de regalo.

Receta para las señoritas que padecen de las muelas.

Me apresuro á darla, por aproximarse la estacion, en que generalmente se padece de tan mal dolor, cuya causa entre muchas, puede ser la siguiente: sale un jóven de su casa, regularmente arropado, (dejando el sobre-todo ú otro abrigo) por que las horas para él vuelen, llega á casa de su estrella «nebulosa», despues de todas aquellas reglas que se deben usar; toma asiento: se trata de todos aquellos asuntos que la senora «Pegote» entabla, en un momento de descuido, se dirige él á ella y dice: «¡ah hechicera beldad, hermosa criatura, esos tus ojos que despiden rayos de amor, á mi corazon abrasan, ¿no me miras?» impone de la receta, para que cuando sientas la incomodidad te apliques el remedio: dos besos en la frente de tu adorado mezclados con un suspiro, cinco gotas de desesperacion, (por no alcanzar tus ojitos) mezcladas con tus lágrimas; todo esto con un poquitito de «yo te amo y no me olvides», lo aplicarás al costado izquierdo de tu pecho, y sentirás, lectora, un alivio sin igual.

La Biblioteca Popular.

Se va a publicar la lista de los señores donantes de libros para la formacion de la Biblioteca Popular, en este punto, segun el catalogo, espresando las materias de que tratan y la calidad de los volumenes.

Los edictos de Policia.

En que se parecen los edictos de la Policia, a las excomuniones de la iglesia? en que nadie hace ya caso de ellos y son reputados inútiles.

Llegada.

Desde anteayer, Viernes, se halla entre nosotros el Comandante Tolosa.

Un fenomeno.

Habla La Voz del Saladillo. No hemos tenido a qui personas competentes para estudiar un fenomeno curioso en un niño de trece años, y que para muchos ha pasado desapercibido.

Al señor F. A. B.

Ausentes de este pueblo por espacio de veinte dias, no pudimos, a pesar nuestro, darnos en contestar su articulo, intitulado La Comision de 1872, lo que haremos juntamente con las preguntas que nos hace hoy.

SALUBRIDAD PÚBLICA.

ACTA NÚMERO 1.

SESION DEL 10 DE ABRIL DE 1872. Presidencia del Sr. Castillos.

En Nueva Palmira a diez de Abril de mil ochocientos setenta y dos, reunidos en la morada del Sr. Berardo, los abajo firmados espuso D. Martin Castillos que, en vista de lo acordado en el dia de ayer, en la Secretaria de la Comision Auxiliar, referente a la instalacion de una Comision de Higiene pública, era del caso proceder primeramente a la distribucion de cargos de sus miembros resultando electos por unanimidad de votos los siguientes:

- Para Presidente D. Martin Castillos.
Secretario Felipe A. Berardo.
Tesorero Tomas Read.
Vice-Presidente Bautista Cayrolle.
Vocal Jorge Sosa.
Agustin Machiavello.
Acordose tambien lo siguiente:
1º - Reunirse todos los Domingos a la noche en sesion ordinaria.
2º - Proceder en el dia de mañana a la inspeccion de la limpieza de las calles del pueblo tomando en cuenta el estado de ellas.
3º - Formular el Reglamento por el que ha de regirse esta Comision.
4º - Hacer público lo que emane de esta Comision, para completa satisfaccion y cumplimiento de parte del vecindario.
Y para constancia se firma la presente acta

de que yo secretario doy fé. F. A. Berardo. Secretario. M. CASTILLOS. Presidente. T. Read, Tesorero. Jorge Sosa - Agustin Machiavello. Es copia - F. A. Berardo. Secretario.

SESION DEL 11 DE ABRIL DE 1872. Presidencia del Sr. Castillos.

Despues de haber practicado, segun el acuerdo tomado ayer, la inspeccion de las calles y plazas del pueblo, que dió por resultado las observaciones siguientes:

Cuartel del Norte. Los solares 3 y 4 de las manzanas 20, 30 y 40. 1 y 4 9, 19 y 29. 4 5 y parte de la calle de Chue: pantanos y aguas estancadas.

Cuartel del Sud. Solares 2 y 4 de la manzana núm. 2: charcos con aguas corrompidas.

Cuartel del Oeste. Solares núm. 1 de las manzanas 9 y 19.

Manzanas 29, 39, 49, y 59 cruzadas de N a S. El frente de la plaza del Resguardo entre las calles Norte y Ribeira.

Solares 3 y 4 de la manzana 21 aguas útidadas. Calle Independencia entre las manzanas 24 y 34. Adem Montevideo entre las manzanas 25 y 35 pantanos; se dió principio a la sesion el 11 de Abril en el mismo local que ayer con asistencia de los que abajo firman y los Srs. D. T. Read, D. J. Sosa, y D. A. Machiavello; faltando con aviso D. B. Cayrolle.

De pues de leida y aprobada el acta del anterior se puso en discusion el siguiente Reglamento que fué aprobado en todas sus partes, mandandose imprimir para su publicacion los ejemplares necesarios.

REGLAMENTO

Artículo 1º - La Comision de Higiene pública, cuidará de la limpieza pública, contando para ello con el apoyo del señor Comisario de Policia y de la Comision Auxiliar E. Administrativa, debiendo dar publicidad a todos sus actos.

Art. 2º - Las reuniones de esta Comision tendran lugar una vez por semana, como ordinarias, y mas, si el caso lo requiere, como extraordinarias.

Art. 3º - Procederá, cuando lo juzgue conveniente, a la inspeccion de las calles y terrenos, donde haya aguas estancadas, notificando a quien correspondá, con un plazo determinado para su saneamiento.

Si pasado el término fijado por la Comision no se hubieran cumplido sus disposiciones ella procederá en todo crea mas conveniente.

Art. 4º - En todo el presente mes, todos los duenos de casa ó inquilinos, deberán tener estas en perfecto estado de limpieza.

Art. 5º - Las multas aplicadas por esta Comision, asi como sus ordenes las hará ejecutivas el señor Comisario de Policia.

Art. 6º - La multa aplicada por esta Comision, se le pidieron explicaciones sobre la enfermedad apreciada por segunda vez, en una casa que habia en este pueblo en el corto intervalo de 15 dias, en el cual segun de claraciones de dicho Sr. resultase fiebre tifidea. Con este motivo se dispuso pasar una nota a dicho Sr. para que se sirva facilitar a esta Comision los datos que a su juicio crea ser necesarios.

Acordose igualmente pasar al Sr. Comisario de Policia manifestandole el estado impropio de los residuos en infeccion del alimento diario de la Guarnicion en el cuartel y sus alrededores. Finalmente, se acordó invitar a la Comision Auxiliar E. A. para la próxima reunion de esta, landose por terminado el acto de que yo el Secretario doy fé

MARTIN CASTILLOS. Presidente. F. A. Berardo. Secretario. Es copia - F. A. Berardo. Secretario.

AVISO

Habiendo observado esta Comision que varios vecinos de la localidad crían cerdos en sus casas, con notorio detrimento de la Salubridad pública, se avisa a los interesados, procedan a hacer desaparecer del pueblo dichos animales, en el improrrogable plazo de TREINTA DIAS a contar desde esta fecha, quedando en caso contrario, los contraventores, sujetos a CINCUENTA pesos de multa.

Nueva Palmira, Abril 24 de 1872

MARTIN CASTILLOS. Presidente. F. A. Berardo. Secretario.

Solicitada.

Señor Director del Eco, ruego a v. se sirva dar publicidad, a las siguientes líneas, favor que le agradeceré su atento y S. S.

C. E.

AGRACIADA.

Hemos sido invitados algunos amigos, para una tertulia familiar que ha tenido lugar el sábado 20 y domingo 21 del corriente, en celebracion de la paz, en casa de la señora doña R. G. de B., lo que agradecemos infinito, por el buen pasajo con que vos han favorecido.

Ah todo era algazara y alegría, corriendo de sortijas, excelentes asados, pastas, churreros y dos salsas perfectamente adornadas para bailar.

Tambien flameaba el pabellon oriental, orgulloso del gran triunfo que acaba de obtener, con la paz de la República.

En un gusto al ver aquellas madres de familia, esclamar llenas de gozo y alegría: ¡Viva la paz y la union de los orientales!

Cuarenta y tantas señoras y señoritas, embellecian las dos salas de baile.

Allí estaban las encantadoras agraciadas, ostentando sus bellezas, a cual mas hermosas.

Tambien estaban las jóvenes L. que a mi no recuerdo, antes pertenecian a Dolores.

Tampoco no hemos de olvidar a algunas niñas Palmirenses, que tambien concuerrieron a amenizar aquella festiva y alegre reunion.

En fin te diré, que por mi parte, he quedado tan complacido de dicha tertulia, y mas de cierta agraciadísima de ojos negros, talle esbulto, que me entivado el corazon, hasta el estremo de hacerme olvidar a una jóven palmirense, que antes me llamaba la atencion.

Adios bellas graciaderas Os deseamos felicidad Y muchos años de veras Para volver a bailar.

SECCION OFICIAL

Comision Auxiliar E. Administrativa. Nueva Palmira, Marzo 6 de 1872.

Hallándonos en la época que todos los años se procede al cobro de los impuestos de rodados, esta comision tiene el honor de dirigirse a vds. por si se manifestarle si debe ó no proceder a dicho cobro. Con tal motivo nos complacemos en tener a vds. las espresiones de nuestro mayor aprecio.

Domingo Bertolotti. Presidente. Francisco Fontana. Secretario.

A los Srs. de la Junta E. Administrativa de Colombia.

Cuarta Seccion de Policia

Estando en vigencia disposiciones superiores respecto a proteger la agricultura en el Departamento, en el deber de fomentarla por todos los medios legales, reprimiendo los abusos que se cometen, y garantizando tan valiosos intereses, se publica el siguiente

EDICTO

- Art. 1º. Queda absolutamente prohibido tener animales sueltos ó atados a segun en las calles.
Art. 2º. Todo animal que fuese encontrado después de pasadas las 45 horas de fiado, el propietario será conducido a la Policia y pagará su dueño un peso de multa por cada uno.
Art. 3º. Se previene tambien que nadie puede tener animales en pastoreo en las inmediaciones de las Chacras sin estar de día al cuidado de un pastor, y de noche atados ó a corral quedando sus dueños responsables de cualquier daño que establezca el art. 2º pagando además el daño que hubieren causado, en cualquier manera.
Art. 4º. El perjuicio que fuese ocasionado por animales sueltos, será tasado por el Teniente Alcalde.
Art. 5º. Los animales que fuesen asegurados por la Policia y su dueño, no los recienan en el término de ocho dias, será vendido en pública subasta, y despues de satisfecha la multa y demas gastos que se originen, se entregará el excedente si lo hubiere, a quien correspondá.

Nueva Palmira, Febrero 2 de 1872

Basilio Hermosilla. Comisario.

AVISOS

LIBRERIA ARGENTINA

de FRANCISCO YBARRA

74 - CALLE DE LAS CAMARAS - 74

MONTEVIDEO

En esta libreria, que hace mas de 20 años que está establecida en Montevideo, hay constantemente

GRAN SURTIDO

de obras de ensenanza, religion, derecho, historia, novelas, etc.

COMPLETO SURTIDO

de libros en blanco, papeles sobres y plumas.

RICAS TINTAS

para escribir, copiar y marcar ropa

Libros de cuentos para niños. Novenas, romances, etc.

AVISO

A los señores Negociantes de campaña y Directores de Colegios

Como esta casa todo lo recibe directamente de Europa, para lo cual tiene buenos correspondientes en las principales plazas Francia, Espana, e Inglaterra, sus precios son muy módicos.

Agraciada

SE AVISA AL PUBLICO

y á los constructores de casas, que don Felipe Fontana es el encargado de la venta de la cal procedente de la Calera Casa Blanca en la Agraciada vendiéndose por ahora á los precios siguientes:

- En casa del Sr. Fontana.... 9 reales.
- Puesta en la obra..... 10 id.
- En la calera..... 7½ id.

Se responsabilizará á los compradores por las bolsas que reciban con la cal perm.

BOTICA Y DROGUERIA

de

JUAN SMITH

SUCESOR DE CRANWELL

114 - CALLE DE SARANDI - 114
MONTEVIDEO

En este establecimiento, se encuentra siempre un variado surtido de drogas, productos quimicos especialidades, útiles de botica y todo lo demas concerniente al ramo, introducidos de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos.

POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS MODERADOS

INDUSTRIA NACIONAL BIZCOCHOS DE ORIENTE

Estos exquisitos biscochos fabricados en Montevideo, se venden en su fábrica calle de Mercedes núms. 37 y 39 Panadería del Plata.

PARA EL MATE

CAFÉ

Y CHOCOLATE, NO TIENEN R. VALES.

Para los niños, son preferibles á cualquiera otra confitura, porque lejos de hacer mal, los BIZCOCHOS DE ORIENTE son alimenticios.

Se venden para la campaña y para el exterior en latas perfectamente cerrados, garantizando su duracion de ocho meses á un año.

PANADERIA DEL PLATA
CALLE DE MERCEDES 37 y 39
MONTEVIDEO

Libros para la Biblioteca

Los que deseen adquirir algunos libros para regalar á la Biblioteca Popular, pueden acudir á la casa de comercio de José Fontana donde encontrarán buen surtido que se vende por...

Apresurarse los interesados!

GRAN

NOVEDAD.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido, en lo de Don José Fontana de artículos de tienda, mercería, ropa hecha, calzados y artículos de novedad y fantasia, lo que se promete vender á precios excesivamente módicos.

Acudid, pues, hermosas que saldreis completamente satisfechas.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

En lo de Berardo, se encontrará un gran surtido de calzado, para hombres, señoras y niños, de ambos sexos á precios sumamente baratos.

En la mi ma casa se ha recibido un grande y variado surtido de artículos de tienda y ropa hecha, como para la estacion, y á precios muy equitativos.

Estamos seguros que quedarán muy bien servidas las personas que gusten favorecer dicha casa.

GRAN BEBAJA DE FLETES

El patron de la Goleta Argentina Nueva, Catalina avisa á los barraqueros y acopiadores de frutos del pais: que desde hoy en adelante, cobrará por flete lo siguiente.

- Por arroba de lana.....
- " " de cerda.....
- " " de grana.....
- " docenas de cueros lanares.....
- " cada cuer. vacuno.....
- " la pipa de grana.....

La carga de abateen un veinte por ciento de rebaja sobre los precios corrientes para transportarse en casa del patron de la Nueva Catalina Permanente

Diligencias las Carmelitanas

DE

Salvador Serra

Saldrán todos los dias para Nueva Palmira

del HOTEL DEL VAPOR

en combinacion con los vapores del Rio. Las diligencias de Dolores y Mercedes, y regresarán para el armelo á la llegada de los vapores, siendo el punto de parada en Nueva Palmira el Hotel de Colon.

Habiéndose hecho cargo de las Diligencias el acreditado Mayoral D. Victorio Casalla quien desea servir con prontitud, tanto encargos como encomiendas y teniendo el mayor cuidado con los nombres pasajeros.

Queriendo evitar el abuso de precios exagerados que cobran varios cocheros, los precios seran los siguientes:

Por pasajero se cobrará 1 peso y la mitad los menores de 8 años, las encomiendas y equipajes se cobrarán arreglado al bulto y peso.

Las personas que deseen salir antes de despues de la hora de la salida, se pagará precio convencional, y cortando con una hermosa jardinera, para emprender viaje, adonde mejor convenga á los señores pasajeros.

En los mencionados Hoteles del Vapor y Colon hay itinerarios de los vapores del Rio, asi como se encuentran siempre disponibles las balleneras para los vapores.

MESA REVUELTA.

Pensamientos filosóficos.

La buena voluntad de un tonto, suele ser á veces mas perjudicial que la enemistad de un pi. caro,

Una mujer con buena cara y mala cabeza es un veneno servido en vaso de oro.

Si quieres ser feliz, pierde la memoria, no hagas caso del entendimiento y no le tengas á nadie voluntad.

Una coqueta es un cobardo que defiende su razon de las flaquezas humanas.

En lo primero que hay que emplear el talento, es en aprender á conocerse.

¿Descansará en paz?

En un cementerio de España se encuentra el siguiente epitafio:

"Del cielo al mundo benistes
Nacistes, vivistes, muristes
Como binistes te fuistes
Del mundo al cielo subistes,
A tus padres llorando dejastes
Cuando de ellos te separastes,

Doce horas hagonizastes,
¡En medio del cielo descanses!

Si despues de este de trozo poetico, ortográfico y gramatical descansa en paz el difunto, no dudamos que deberá tener un verdadero sueño letárgico.

Epigramas.

Dijo Andres á su mujer:

Es, Pascuala, muy extraño

El que yo haya de tener

Buena ropa, sin saber

De donde me viene el paño.

Estos calzonés, ya ves,

No se han hecho á costa mia.

Y ella dijo:—Tontería,

Póntelos y calla, Andrés.

Entró en su casa un casado

Y encontrando á su mujer

Con su amigo mas amado,

Dijo oliendo: aquí, á mi ver,

Apesta á cuerno quemado.

Señalandole á la frente

Con finjo desconsuelo,

Dijo su esposa: "mi cielo

¿No te ha de oler, inocente,

Si traes abrasado el pelo?

Prevision ejemplar.

El comodoro Vanderbilt es el hombre mas rico

de Nueva York, á escepcion quizá de Mr. William Astor. Mr. Vanderbilt posee, en efecto, una fortuna avaluada en cien millones de pesos.

Una de sus hijas tiene una niña de seis ó siete años. Ultimamente, una amiga la sorprendió enseñando á esta jóven á t abajar un ramo de oro bordado, y habiendo pedido esplicacion, la madre le contestó:

Una mujer puede siempre, por uno de esos reveses de fortuna mas frecuentes de lo que se cree, verse obligada á trabajar para ganar su vida, hé aqui por que quiero que mi hija sepa bordar.

En el album de Gertrudis.

Tú querrás, hermosa niña,

Te escriba versos de amores,

Diciendo que tus colores

Dan envidia á la campiña

Y á las campesinas flores.

Que he forjado una ilucion

Al fijar en tí mis ojos,

Que me ha creado una pasion

Que está causándome enojos

Y me abraza el corazon,

Yo te podría aqui decir

Estas cosas (fácilmente

Del compromiso salir.)

LIBERTAD **IMPRESA** JUSTICIA

DEL ECO DE PALMIRA

IGUALDAD **FRATERNIDAD**



CALLE DEL CARMELO ESQUINA A BOLIVIA

En este establecimiento tipográfico, dotado de todos los útiles necesarios, se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

Recibos, cuentas, tarjetas, folletos, conocimientos, carteles, esquelas, circulares, etc., etc.

PRECIOS MODICOS.

Mas ¡ay! lo que no se siente
Es difícil de escribir!

Amor á una doméstica.

Muala, Fábio; allí está pensativa
La que mi pecho arroba;
La que siempre afanosa, siempre activa.
Maneja las tenazas y la escoba.
La vi por vez primera
Espumando el puchero,
Y armando con el gato pelotera
Por sus malditas mañas de ratero.
Estaba arremangada,
Destrenzado el cabello,
Y á la hornilla soplabá entusiasma la
Una cuarta alargándosele el cuello
Llegué á su lado, la llamé hechicera,
Dando á mi voz el tono de falsete.
Y en pago de mi amor, la ingrata fiera
Me derribó dos muelas de un cachete.

Madrigal.

Hay una flor que nunca se marchita;
Que siempre el sol y la frescura alcanza,
Porque esa flor bendita
Es la mejor se llama la esperanza.
Por esa flor alienta el pecho mio,
Sin dudas, sin enojos,
Que la esperanza en él tiene el rocío
Que se desprende de tus lindos ojos.

A tu boca.

Cierra esos labios de rosa
Y oculta esas perlas bellas,
Que tan blancas como ellas
No pueden hallarse. Hermosa.
Mezcla perlas y coral
Que amor en su altar consume
Dándole al suave perfume
De tu aliento virginal:
¿Quién sin el alma de roca
Resiste á tal embeleso
Y no quiere darte un beso
Para cerrar la boca?
Nina, por el cielo santo,
Oculta esa boca aleva,
Que no es mi pecho de nieve,
Ni yo soy de cal y canto.

Diálogo.

Señora, tiene vd. una boca encantada; sus lábios son coral y sus dientes perlas.
—Caballero, ¡por Dios! no diga vd. eso, que si lo oye mi marido vá á mandar mi boca á una casa de empeño.

Charada

Hombre necio y balido
Que tanto quieres saber
Dime un nombre de mujer,
Que otros dos encierre en sí.

Cuya sílaba primera.

Nunca esté quieta, siempre ande
Y sea lo que hay mas grande.
Bajo la celeste esfera.

—

Que si quieres unir dos,
Te resulte un animal.
Cuyo instinto natural;
Es el ir de nuestro en pos.

—

Que de tres puestas en séria,
De las cuatro que es formado,
Alivio déen al soldado;
Bajo la dura intemperie

Máximas

- La ingratitud es á la vez una falta de equidad y de probidad, una bajeza y un delito.—Boswin
- No hay cosa mas fria, que un consejo, cuya aplicacion sea imposible.—Confucio,
- Mientras el purgatorio no pasa de purgatorio hay que respetarlo; pero si llega á infierno hay que disolverlo.—Erasmo.
- Vale mas morir de una vez, que desconfiar siempre.—J. César.
- Los amantes no siempre tienen cosas que decirse, pero si tienen siempre de que hablar.—Duclos.
- El abuso del juramento es una confesion implicita de la insuficiencia de las promesas.—Rivarol.